



XXIII CAMPAÑA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA MARÍA MOLINER 2023

En el BOE de 23 de marzo de 2023, se ha publicado el extracto de la convocatoria correspondiente a este año de la [Campaña María Moliner](#).

La convocatoria del Concurso se encuentra [aquí](#)

El plazo para la presentación de proyectos de animación a la lectura en Municipios de menos de 50.000 habitantes es de 15 días hábiles, es decir, del 24 de marzo al 17 de abril, a las 14:00 horas.

La presentación ha de hacerse a través de la [Sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte](#).

Toda la información necesaria para participar se encuentra publicada en la [página web](#) de la Campaña María Moliner.

